

veinte maravedis



SELLO QVARTO, VIENTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y QVARENTA
Y QVATRO.

Se continuare en el Caso de que quedara Cauada
algunos fincos, y el mismo fincos, sellen ade-
lido efecto el Muezo de libranza de la dha de
Hemes, dauandose la Consulta en el que buen
al tribunal superior que Competencia sea
y replica al señor Alcalde mayor que para
darse le de Copia de las formas, en que tiene
se ha, como que dejare al señor D. J. Maestre
de la Real Audiencia de la Real Audiencia de
que le de Copia autorizada al Promotor que
sentado por D. Juan Carriano en el auto de pro-
vido; y el mismo de la Carta que a su Ma-
dencia que honore a los Muezos, y de
ymada de la Santa Inquisición de la Inquisición
de He Nino, y de la de He Muezo = de la
cion al señor D. Juan Caballero, que con-
formandose con la Villa en donde se ha
la Consulta con los documentos que se ha
que aunque como el señor Alcalde mayor de
de que no insugro por el govi. tamgo de la Cor-
currido a durbar en modo alguno, el auto que
se celebre el Domingo que viene para de